

## ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

## DECRETO ALCALDICIO

N° 612

## VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880. que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, aprobado en Decreto Supremos N°661 del 2024.-
- d) La Ley N°20.730, Ley Lobby, artículo N°4, Son sujetos pasivos de esta ley, aquellas autoridades y funcionarios que se indican en el número 7, que dice relación con los integrantes de las Comisiones Evaluadoras formadas en el marco de la ley N°19.886, sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esas Comisiones.
- e) Acta del Tribunal Electoral Región de Valparaíso, de fecha 30 de noviembre del 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos.
- f) Decreto Alcaldicio N°1991 de fecha 08 de agosto del 2022, donde establece subrogancias para las distintas direcciones.
- g) Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre del 2023, donde delega firma al funcionario Sebastián Alejandro Tello Contreras, Administrador Municipal.
- h) Decreto Alcaldicio N°3654 año 2023 donde establece subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- i) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 21 de fecha 07 de enero 2026, otorgado por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto. En el ítem 22 09 005 001, denominado "ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQUIPOS FONDOS PROPIOS" en el área de Gestión Interna, por un monto mensual de \$ 3.000.000.- IVA incluido.
- j) Ord. N° 2 de fecha 05.01.02026 de la Directora de Administración y Finanzas al Sr. Alcalde, solicitando Licitación Pública para "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA, SCANNER Y PLOTTER, POR 24 MESES**" para las distintas unidades Municipales.
- k) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas.
- l) Que se ha verificado Indisponibilidad del servicio requerido en el catálogo de convenio marco.
- m) Decreto Alcaldicio N° 195 de fecha 22 de enero del 2026 en donde se autoriza el llamado a Propuesta Publica **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA, SCANNER Y PLOTTER, POR 24 MESES**". según Especificaciones Técnicas.
- n) Publicación de proceso licitatorio denominado **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA, SCANNER Y PLOTTER, POR 24 MESES**" ID 2594-5-LP26, con fecha de publicación el 22 de enero de 2026.
- o) Decreto Alcaldicio N° 513 de fecha 23 de febrero de 2026, informando Acuerdo de Concejo N° 31, de Sesión Ordinaria N° 5 de fecha 23.02.2026.
- p) Declaración de Ausencia de conflictos de Interese integrantes de Comisión Evaluadora de fecha 27.02.2026.
- q) Acta de Evaluación Propuesta Publica Contrato de Suministro "**CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA, SCANNER Y PLOTTER, POR 24 MESES**". ID 2594-5-LP26, de fecha 27 de febrero del 2026, comisión conformada por Directora Administración y Finanzas, Jefatura de Informática, Encargada de Abastecimiento y Encargada de Adquisiciones, en donde se verifica el ingreso de 5 oferta:  
Oferente N°1, COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL, RUT N° 76.080.334-0  
Oferente N°2, ARNET WORKS INGENIERIA Y MONTAJES SPA, RUT N° 78.198.504-K  
Oferente N°3, HUGO DIAZ Y COMPAÑÍA LIMITADA, RUT N° 83.765.900-0  
Oferente N°4, STUEDEMANN S.A., RUT N° 96.502.540-5  
Oferente N°5, SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A. RUT N° 96.661.420-K

**CONSIDERANDO:**

Se evalúan las ofertas que cumplan con los antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos solicitados en Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas del presente proceso Licitatorio, según los criterios establecidos:

OFERENTES	OFERTA ECONOMICA 40%	EXPERIENCIA OFERENTE 30%	PLAZO DE IMPLEMENTACION 40%	CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES 5%	PROGRAMA DE INTEGRIDAD O COMPLIANCE 5%	TOTAL															
COMERCIALIZADORA LIZETTE FAUNDEZ MARTINEZ EIRL, RUT N° 76.080.334-0	25% Arriendo \$ 2.040.850  Fotocopias N/B \$ 10.71 Color \$ 44.03	22%  3 documentos RECEPCION CONFORME	20%  5 días corridos	5%	5%	<b>77%</b>															
STUEDEMANN S.A., RUT N° 96.502.540-5	27% Arriendo \$ 1.848.112  Fotocopias N/B \$ 9.40 Color \$ 66.64	30%  8 documentos RECEPCION CONFORME	14%  10 días hábiles	5%	5%	<b>81%</b>															
SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A. RUT N° 96.661.420-K	40% Arriendo \$ 1.230.855  Fotocopias <table border="1" data-bbox="393 983 716 1403"> <thead> <tr> <th></th> <th>B/N</th> <th>color</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>multifuncional laser a color duplex</td> <td>\$ 24</td> <td>\$ 36</td> </tr> <tr> <td>multifuncional para carta / oficio</td> <td>\$ 14</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>multifuncional para formato carta/oficio color</td> <td>\$ 18</td> <td>\$ 42</td> </tr> <tr> <td>multifuncional para formato carta/ oficio y A3, color</td> <td>\$12</td> <td>\$12</td> </tr> </tbody> </table>		B/N	color	multifuncional laser a color duplex	\$ 24	\$ 36	multifuncional para carta / oficio	\$ 14	-	multifuncional para formato carta/oficio color	\$ 18	\$ 42	multifuncional para formato carta/ oficio y A3, color	\$12	\$12	20%  1 documentos RECEPCION CONFORME	14%  10 días corridos	5%	5%	<b>85%</b>
	B/N	color																			
multifuncional laser a color duplex	\$ 24	\$ 36																			
multifuncional para carta / oficio	\$ 14	-																			
multifuncional para formato carta/oficio color	\$ 18	\$ 42																			
multifuncional para formato carta/ oficio y A3, color	\$12	\$12																			

Acta de Evaluación recepcionada con fecha de 03.03.2026 con autorización Alcaldía

**DECRETO:**

- ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **ID 2594-54-LE25** denominada **CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA, SCANNER Y PLOTTER, POR 24 MESES**” al Oferente **SERVICIOS COMPUTACIONALES GLOBAL S.A. RUT N° 96.661.420-K**, con 10 días corridos para implementación y de acuerdo al siguiente detalle de valores:

**COSTO FIJO POR ARRIENDO MENSUAL POR TODAS LAS MAQUINAS \$ 1.230.855 IVA INCLUIDO**

**COSTO VARIABLE: POR FOTOCOPIAS:**

VALOR POR FOTOCOPIAS IVA INCLUIDO	Copia B/N	Copia color
2 Fotocopiadora multifuncional laser a color duplex	\$ 24	\$ 36
14 Fotocopiadora multifuncional para carta / oficio	\$ 14	-
5 fotocopiadoras multifuncional para formato carta/oficio color	\$ 18	\$ 42
1 fotocopiadora multifuncional para formato carta/ oficio y A3, color	\$12	\$12

2. **CONFECCIONESE**, Contrato por la Dirección de Asesoría Jurídica.
3. **EMÍTASE**, una vez recepcionado el Decreto Alcaldicio que sanciona contrato, la orden de compra correspondiente a través de portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
4. **SOLICÍTESE**, al Adjudicatario al momento de la firma del Contrato documento de garantía para **RESGUARDO DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**, correspondiente a 5% del total neto adjudicado.
5. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta 22 09 005 001 denominada "**ARRIENDO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS FONDOS PROPIOS**" en el área de gestión Actividades Municipales.
6. **PROCÉDASE**, a notificar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal.
- 2.- DAF
- 3.- ADQUISICIONES

